

**INFORME DE GERENCIA**

**A los Señores miembros de la Junta General de Socios**

**Fábrica de Velas Herminio Delgado Cía. Ltda.**

**Presente**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y en calidad de Gerente encargado, para mí es satisfactorio presentar a ustedes el informe de la gestión realizada por la Administración de Fábrica de Velas Herminio Delgado Cía. Ltda., durante el ejercicio económico 2017.

Nos encontramos en un entorno cambiante, que se caracteriza no solo por las particularidades de la economía nacional, que se ve afectada por los sucesos que acontecen dentro y fuera del país; sino por la propia naturaleza del comercio y la normativa aplicable. Es por ello que con el propósito de informar a ustedes sobre el curso de la Compañía durante el período 2017 y los aspectos que pueden considerarse previsibles para el 2018, presento a continuación:

**1. Cumplimiento de objetivos planteados para el período 2017.-** Durante el ejercicio económico 2017, ha disminuido las ventas de parafina y la venta de velas de paquete, pero se incrementó un 4.67% la venta de velas de color., La compañía presenta un ingreso de USD 3.296.967.00; los costos de producción y ventas presentan el valor de USD 2.565.524.95; gastos administrativos presentan un valor acumulado por USD 522.689.78; generando una utilidad antes de impuesto de USD 209.752.27; de este último valor conforme establecen las disposiciones laborales la compañía ha procedido a determinar el 15% de participación a trabajadores por el valor de USD 31.462.84; e impuesto a la renta de acuerdo al proceso conciliatorio establecido en las disposiciones tributarias, determinando el valor de USD 49.071.20. Quedando a disposición de los socios de la compañía el valor de USD 129.218.23;

**2.** En base a los resultados operativos obtenidos después de pago de participación a trabajadores e impuesto a la renta es mi sugerencia en calidad de Gerente, la compañía proceda a distribuir a sus socios el 40% de la utilidad operativa después de impuestos y el 60% se mantenga como resultados acumulados que servirán de capital de trabajo.

3. **Cumplimiento con las disposiciones de la Junta General de Socios.-** Todas las disposiciones emitidas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración de la compañía.

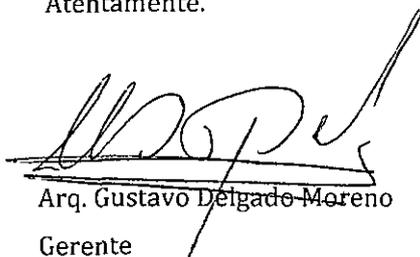
4. **Aspectos laboral, administrativo, legal y societario.-**

- En el ámbito laboral se ha cumplido con todas las obligaciones y derechos de los trabajadores en la forma y los plazos establecidos en el Código del Trabajo y demás disposiciones emitidas por el organismo de control.
- En lo administrativo se ha incrementado el número de trabajadores, en base a las estrategias empresariales y nuevos proyectos que la empresa esta ejecutando.
- En cuanto a las obligaciones tributarias, estas han sido cumplidas a cabalidad siendo la visión de la gerencia cumplir con todas las obligaciones legales, tributarias de manera oportuna en la forma y los plazos establecidos, por ello la empresa no ha tenido ninguna observación al respecto.

5. **Estrategias para el ejercicio económico 2018, recomendaciones.-** Para el período 2018 impulsar el crecimiento de las ventas y en los nuevos puntos de ventas y la realización de nuevos proyectos.

Sin más por el momento quedo muy agradecido por su atención.

Atentamente.



Arq. Gustavo Delgado Moreno  
Gerente

**FABRICA DE VELAS HERMINIO DELGADO CIA. LTDA.**